

IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 59 L.A.M.T. «Monte del Casar».

Final: Apoyo núm. 62 de la misma línea.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,381.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Estadio Príncipe Felipe.

Presupuesto en pesetas: 1.513.426.

Finalidad: Desvío de línea sobre campo de fútbol.

Referencia del Expediente: 10/AT-000233-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

RESOLUCION de 5 de julio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del suministro del equipamiento del Instituto Tecnológico de las Rocas e Industrias Auxiliares de la Construcción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 5 de julio de 1.995, se ha acordado:

1.º — Adjudicar el contrato de suministro para el Equipamiento del Instituto Tecnológico de las Rocas e Industrias Auxiliares de la Cons-

trucción, expediente n.º 15.04.724A.601.00.03/95, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESETAS (17.938.025 PTAS.), con arreglo al siguiente detalle: LOTE N.º 2: 2.229.275 PTAS. LOTE N.º 3: 9.169.100 PTAS. y LOTE N.º 4: 6.539.650 PTAS.

2.º — Declarar desierto el concurso en lo que se refiere al lote n.º 1.

Mérida, 5 de julio de 1995.—El Secretario General Técnico, SEBASTIAN MURILLO CRUZ.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS , URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de Transferencia de R.S.U. de Jerez de los Caballeros-Zafra».

Para dar cumplimiento al artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el concurso para la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de Transferencia de residuos sólidos urbanos de Jerez de los Caballeros-Zafra», ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas: «Himexsa» - «Senpasa», por un importe total de 98.692.518 pts. (noventa y ocho millones seiscientos noventa y dos mil quinientas dieciocho pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, a 26 de junio de 1.995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente p.d. (orden 15/07/92), LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

RESOLUCION de 30 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras auxiliares para la dotación de infraestructuras ambientales en Salvaleón».

Para dar cumplimiento al artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el concurso para la «Redacción del proyecto y ejecu-